

## Orden de Compra No: 2022DCVF0049

Fecha de la orden de compra:

3 de mayo de 2022

Solicitud de compra No.:

S-FANTEL-DCV-0265-2022

PROVEEDOR		COMPRADOR
	Micro Empresa	CONAMYPE NIT: 0614-151117-106-1
El Salvador	ID: P01075	Alameda Manuel Enrique Araujo, Plaza Suiza
VIT: 1		Edificio CONAMYPE
		San Salvador, El Salvador
Emitic facts	ıra de consumidor final con IVA a nombre de FANTEI - F	DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de FANTEL- DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:15 p.m.

Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original

\*\*\* CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE AGENTE DE RETENCION \*\*\*

Descripción	Precio Unitario	Valor Total
(13 POR DÍA) PARA PARTICIPANTES DE LAS CAPACITACIONES DE MUJER Y NEGOCIOS QUE SE DESARROLLARÁN EN CIUDAD MUJER MORAZÁN. CADA ALMUERZO SERVIDO EN EMPAQUE DE MANERA INDIVIDUAL Y BEBIDA EN VASO DE 16 ONZ. EL MENÚ DE ALMUERZO DEBE SER DIFERENTE ENTRE UNA FECHA Y OTRA. 54310 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.	1	169.00
TOTAL INCLU	JYE IVA \$	169.00
DIANTE 1 UNICO PAGO DE \$ 169.000		-
PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA: A PARTIR DE 04/05/2022 AL 06/	/05/2022	
	Total: 169.00  TOTAL INCLUDIANTE 1 UNICO PAGO DE \$ 169.000	(13 POR DÍA) PARA PARTICIPANTES DE LAS CAPACITACIONES DE MUJER Y NEGOCIOS QUE SE DESARROLLARÁN EN CIUDAD MUJER MORAZÁN. CADA ALMUERZO SERVIDO EN EMPAQUE DE MANERA INDIVIDUAL Y BEBIDA EN VASO DE 16 ONZ. EL MENÚ DE ALMUERZO DEBE SER DIFERENTE ENTRE UNA FECHA Y OTRA.  54310 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.  4101 169.00 Total: 169.00  TOTAL INCLUYE IVA

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA:



El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información catalogada como confidencial específicamente datos personales de acuerdo a los Artículos 6 literal a), y 24 literales b) y c) de la Ley de Acceso a la Información Pública

"ESTIMADO PROVEEDOR FAVOR DETALLAR EL TIEMPO DE LA GARANTIA Y NUMERO DE SERIE DE PRODUCTOS EN LA FACTURA"

Esta contratación cumple con lo dispuesto en el instructivo 02/2015 de la UNAC, relativo a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las compras públicas